

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL:  NO  SI

CLAVE CATASTRAL:

DIRECCIÓN:  PLANTACIÓN:

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO:

CONDICIÓN LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE DESPUÉS EL NÚMERO):

DATOS DEL LOTE

1. LOTE INTERIOR:  1. LOTE INTERIOR

2. POR PASAJE PEATONAL:  2. POR PASAJE PEATONAL

3. POR PASAJE VEHICULAR:  3. POR PASAJE VEHICULAR

4. POR CALLE:  4. POR CALLE

5. POR AVENIDA:  5. POR AVENIDA

6. POR EL MALCÓN:  6. POR EL MALCÓN

7. POR LA PLAYA:  7. POR LA PLAYA

9. ACCESO AL LOTE:  9. ACCESO AL LOTE

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUÍA:  1. SOBRE LA PASADITE  2. BAJO LA PASADITE

DESNIVEL CON RELACIÓN A LA PASADITE DE LA VÍA:  METROS

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

1. TIERRA:  1. TIERRA

2. LASTRE:  2. LASTRE

3. PIEDRA DE RÍO:  3. PIEDRA DE RÍO

4. ADOQUIN:  4. ADOQUIN

5. ASPHALTO/CEMENTO:  5. ASPHALTO/CEMENTO

1. NO HERRAJE:  1. NO HERRAJE

2. ENTUBADO O PIEDRA DE RÍO:  2. ENTUBADO O PIEDRA DE RÍO

3. DE ADOQUIN O BALDOSA:  3. DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PÚBLICAS EN LA VÍA

1. AGUA POTABLE:  1. AGUA POTABLE

2. SI EXISTE:  2. SI EXISTE

1. NO EXISTE:  1. NO EXISTE

2. SI EXISTE:  2. SI EXISTE

1. ENERGÍA ELÉCTRICA:  1. ENERGÍA ELÉCTRICA

2. SI EXISTE EN LA VÍA:  2. SI EXISTE EN LA VÍA

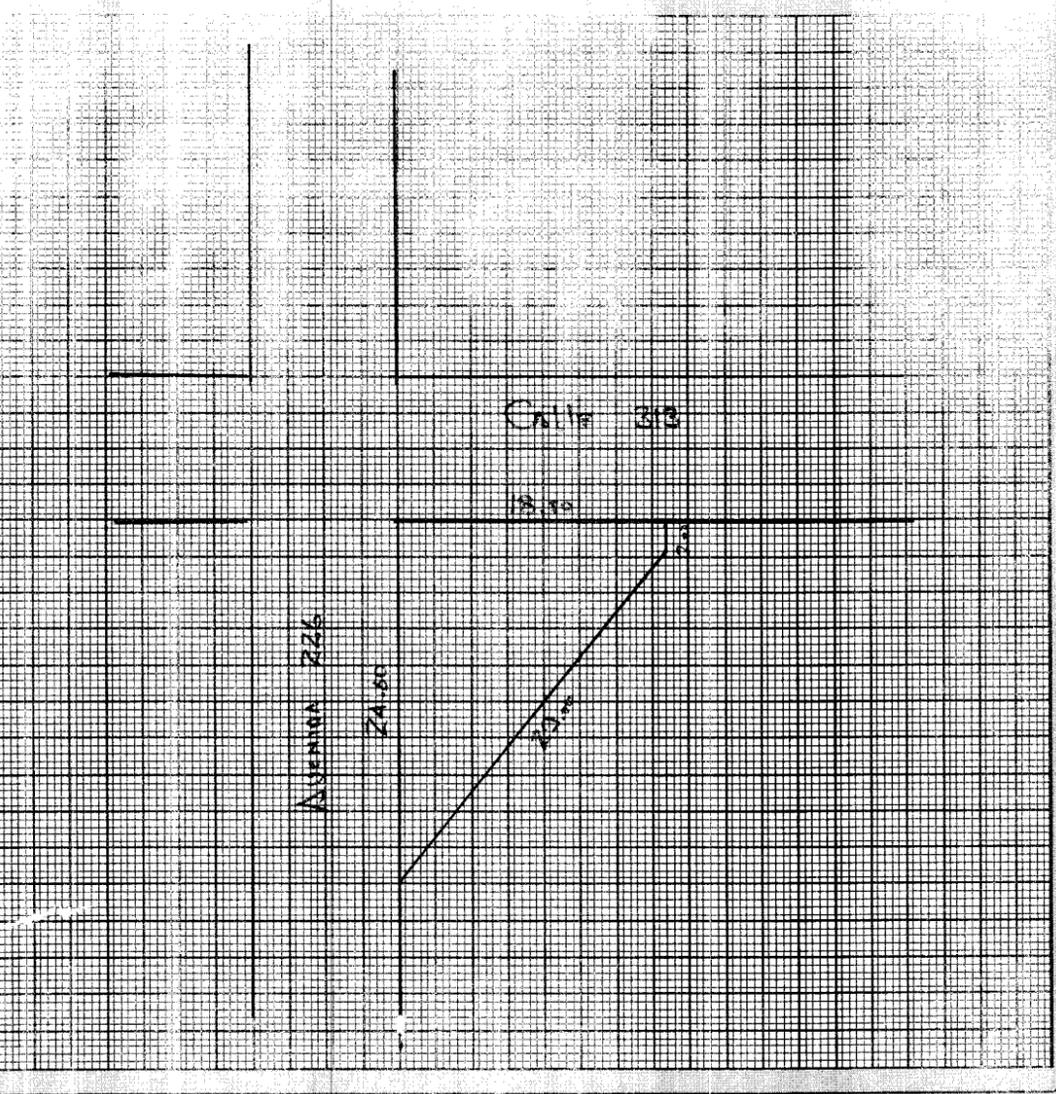
3. SI EXISTE ENTUBADA:  3. SI EXISTE ENTUBADA

1. ALUMBRADO:  1. ALUMBRADO

2. INCANDESCENTE:  2. INCANDESCENTE

3. DE SODIO O MERCURIO:  3. DE SODIO O MERCURIO

CROQUIS



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

1. sin edificación:  1. sin edificación

2. con edificación:  2. con edificación

1. sin uso:  1. sin uso

2. el mismo que en la construcción:  2. el mismo que en la construcción

3. otro uso:  3. otro uso

27. NÚMERO DE BLOQUES:  27. NÚMERO DE BLOQUES

28. USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN:  28. USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN

29. otro uso:  29. otro uso

30. NÚMERO DE BLOQUES:  30. NÚMERO DE BLOQUES

31. NÚMERO DE BLOQUES:  31. NÚMERO DE BLOQUES

32. TOTAL DE BLOQUES:  32. TOTAL DE BLOQUES

nombre:  código:

*Benjamin J. Johnston*



3108108



POR TODO  
DEMOS GRACIAS A DIOS

# ESCRITURA

De: COMPRAVENTA .-

Otorgada por: LA SEÑORA ROSA MARIA PAZ .-

A favor de: LA COMPANIA ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES ALVID-ROMO  
CIA. LTDA.-

No. 3.518

*Sello*  
*02/22/12*

Autorizada por la Notaria Encargada

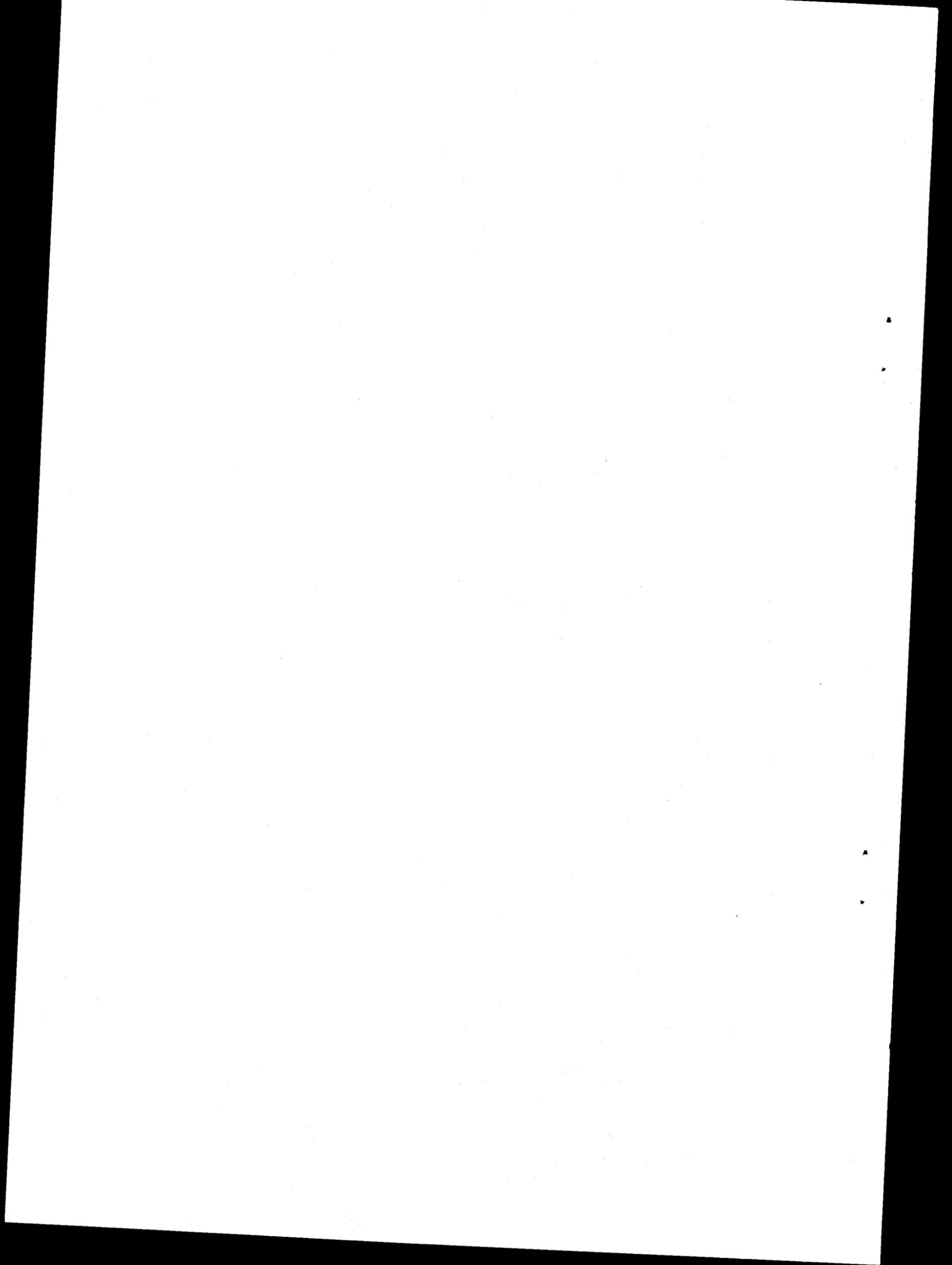
ABOGADA

## Vielka Reyes Vences

Copia PRIMER Cuantía \$ 5.775,88

### NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 24 de Julio del 2012



NUMERO: 3.518

COMPRAVENTA; OTORGA LA SEÑORA ROSA MARIA  
PAZ ; A FAVOR DE LA COMPAÑIA ESTRUCTURAS Y  
CONSTRUCCIONES ALVID-ROMO CIA. LTDA..-

CUANTIA : USD \$ 5.775,88

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes veinticuatro de Julio del dos mil doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYÈS VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte la señora **ROSA MARIA PAZ**, de estado civil soltera, en calidad de **VENDEDORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte La **COMPAÑIA ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES ALVID-ROMO CIA. LTDA.** Debidamente representada por su Gerente General de nombres **JUAN CARLOS MOREIRA MENDOZA**, de estado civil casado, según nombramiento que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la suscripción del presente contrato de Compra-Venta de un Bien Inmueble, por una parte la **Sra. ROSA MARÍA PAZ**, ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No.- **130230894-3**, de estado civil soltera, por sus propios derechos y con plena capacidad legal para contratar, a quien en delante se le llamará simplemente como "**LA VENDEDORA**", y por otra parte por los derechos que representa y en calidad de Gerente General de la Compañía "**ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES ALVID-ROMO Cía. Ltda.**"; según consta en los documentos habilitantes que se adjuntan para este efecto, estos son: Nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil de esta

ciudad de Manta; y el Registro Único de Contribuyentes de la empresa o compañía (RUC), y de acuerdo al Art. 564 del Código Civil Vigente, el señor **JUAN CARLOS MOREIRA MENDOZA**, con de Ciudadanía No.- **131207917-9**, ecuatoriano, casado, a quien en adelante en este contrato se lo llamará simplemente "**COMPRADOR**".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** "**LA VENDEDORA**" es propietaria de una bien inmueble, terreno, signado con el número de clave catastral **3108109000**, ubicado en la Manzana # 237 del sitio "**MAZATO**" Calle **313** y Av. **226** de la Parroquia "**Tarqui**" de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas.- **POR EL FRENTE :** Dieciocho punto ochenta metros (18.80 m), lindando con la calle pública trescientos trece; **POR ATRÁS:** Treinta punto cuarenta y cinco metros (30.45m.) un lote de propiedad del Sr. Arq. Jimmy Molina; **POR EL COSTADO DERECHO:** Dos metros y propiedad del Sr. Arq. Jimmy Molina; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte y seis punto sesenta metros (26,60m.) colindando con la avenida pública doscientos veinte y seis (226), dando una superficie total de **doscientos sesenta y dos punto cincuenta y cuatro metros cuadrados (262.54 m2)**. Terreno que fue adquirido por la "**LA VENDEDORA**" mediante Escritura Pública de Compraventa, entre ella y los cónyuges **JOSE INOCENCIO PALMA VASQUEZ** y **MARIA JOSEFINA MOREIRA DE PALMA**, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con fecha veintiséis de julio de mil novecientos noventa y seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el tres de septiembre de mil novecientos noventa y seis, bajo el número 1220. El bien inmueble se encuentra libre de todo gravamen, según consta en el certificado emitido por el Señor Registrador de la Propiedad, Abg. Jaime Delgado Intriago, con fecha de lunes dos de julio del dos mil doce; Y EN EL Certificado emitido por la Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, suscrito por el Ing. Pablo Macías García, en su calidad de Tesorero Municipal, con fecha de veinte y ocho de junio del dos mil doce, los mismos que se adjunta a este contrato.- **TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO:** Con los antecedentes antes expuestos por las partes en este contrato, y por medio de este instrumento público "**LA VENDEDORA**" entrega y/o da en venta real y enajenación perpetua a favor de "**EL COMPRADOR**" todo el inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio del terreno que se vende, y que ha sido claramente singularizado y/o descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 5.775,88**, dinero que es entregado íntegramente al momento de la suscripción de este contrato por "**EL COMPRADOR**" por lo que "**LA VENDEDORA**" declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** "**EL COMPRADOR**" acepta la venta hecha a su favor, por convenir a sus intereses y estar conforme a lo pactado en este contrato, comprendiéndolo como una fuente de obligaciones recíprocas, dejando constancia de que los gastos, tales como pago de Alcabalas, Predios Urbanos, Permios del Cuerpo de bomberos han sido ya cubiertos íntegramente por "**LA**

0378

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA 130230894-3

PAZ ROSA MARIA

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

20 SEPTIEMBRE 1949

001-0109 00661 F

MANABI/SANTA ANA

SANTA ANA 1949

*Rosa Maria Paz*



EQUATORIANA\*\*\*\*\* V4343I2242

STATERO

MENTAL QUEHACER DOMESTICOS

MANABI PAZ

\*\*\*\*\*

06/01/2009

06/01/2021

REN 0594521



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

031-0071 NÚMERO 1302308943 CÉDULA

PAZ ROSA MARIA

MANABI MANTA

PROVINCIA MANTA CANTON

MANTA ZONA

PARRQUIA

*Rosa Maria Paz*  
 F) PRESIDENTE DE LA JUNTA



EQUATORIANA\*\*\*\*\* V1133A1122

CASADO MACIAS SABANDO CINDY MARLENE

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RODOLFO C JACINTO MOREIRA LOPEZ

MARIA MARIA MENDOZA ANCHUNDIA

MANTA 15/06/2012

1570672024

REN 0057153



PLACAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131207717-9

MOREIRA MENDOZA JUAN CARLOS

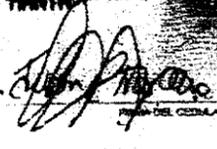
MANABI/MANTA

19 DE JULIO 1986

FECHA DE NACIMIENTO 0155 02341 M

MANABI MANTA

MANTA 1986




REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

117-0061 1312079179  
NUMERO CEDULA

MOREIRA MENDOZA JUAN CARLOS

MANABI MANTA  
PROVINCIA CANTON  
MANTA -  
PARROQUIA ZONA

*Juan Carlos*

V. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

Manta, 09 de Marzo del año 2012.

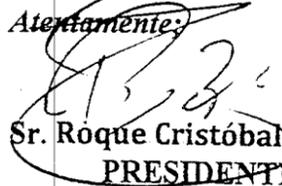
Señor  
**JUAN CARLOS MOREIRA MENDOZA**  
Presente.-

Cumplo en comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía - **ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES "ALVID-ROMO" CIA. LTDA.**; celebrada el día de hoy viernes 09 de marzo del presente año, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Cda. "24 De Mayo" -Vía Circunvalación - Tramo II de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, lo ha designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta, Ud. tiene las atribuciones determinadas en el artículo treinta y uno de la escritura pública de constitución de la Compañía, entre ellas representar legalmente la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

La compañía - **ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES "ALVID-ROMO" CIA. LTDA.**; se constituyó ante la Señora Notaria primera del Cantón Manta, el 1 de febrero del año 2012, mediante Escritura Pública No.- 564 e inscrita en el Registro mercantil.

Cumpla Ud., con los demás requisitos.

Atentamente:

  
**Sr. Roque Cristóbal Moreira López**  
**PRESIDENTE**

C.C. N° 130487355-5

Nacionalidad Ecuatoriana.

Domicilio: Cda. "24 De Mayo" -Vía Circunvalación - Tramo II - Manta- Manabí- Ecuador

Manta, 12 de marzo del año 2012.

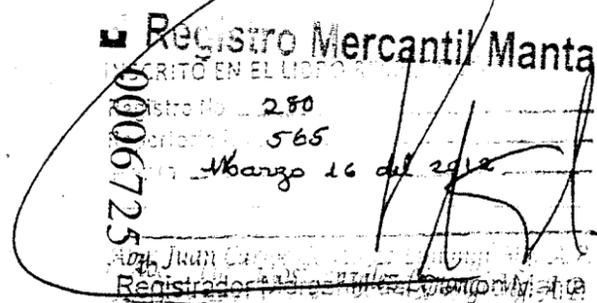
**Razón:** El Día de hoy, siento razón de recibir la notificación de forma legal de haber sido designado como **GERENTE GENERAL** de la Compañía - **ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES "ALVID-ROMO" CIA. LTDA.**; designación que acepto, Inscríbese en el Correspondiente Registro Mercantil.

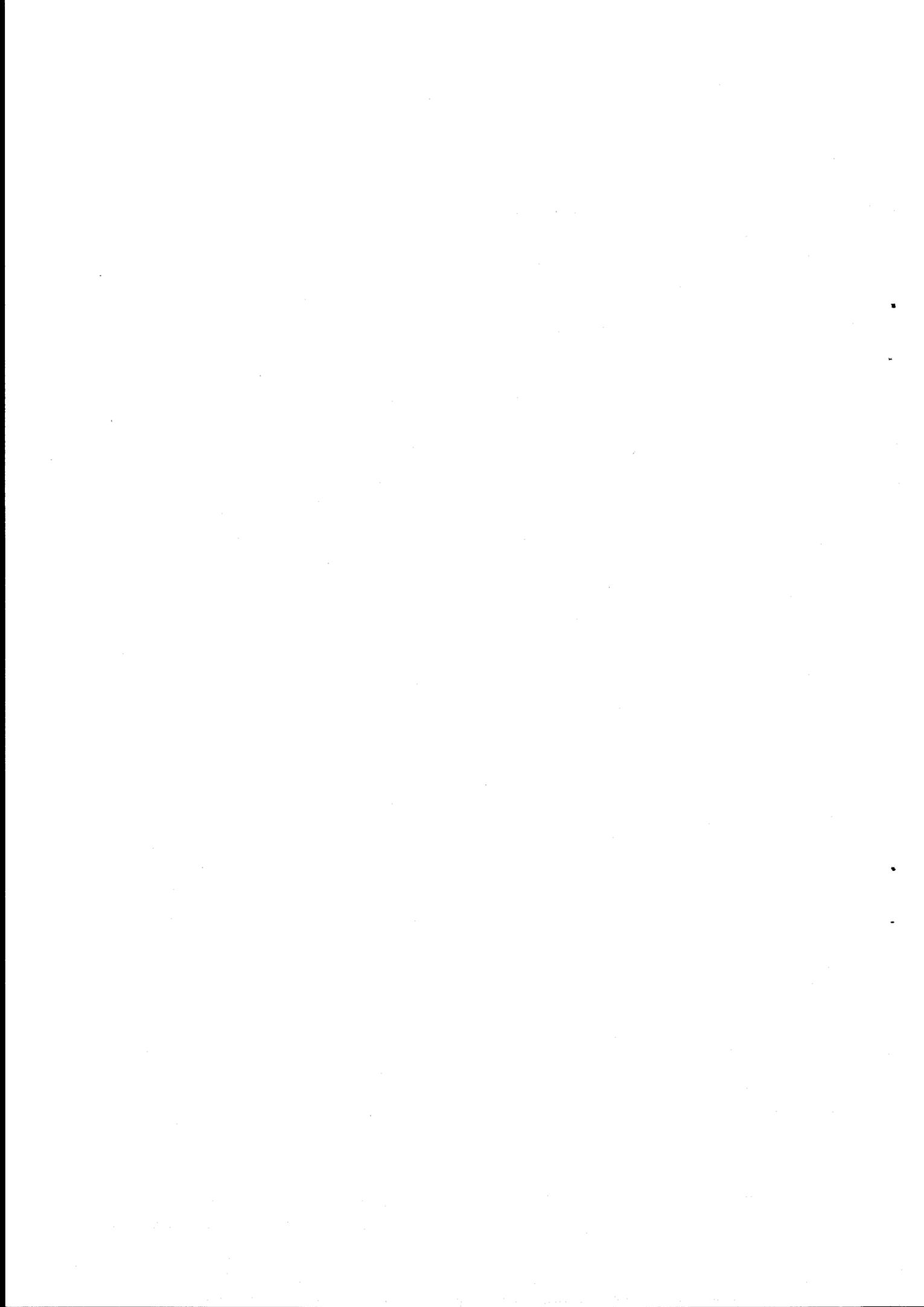
  
**JUAN CARLOS MOREIRA MENDOZA**  
**GERENTE GENERAL - ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES "ALVID-ROMO" CIA. LTDA.**

C.C. 131207917-9

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Cda. "24 De Mayo" -Vía Circunvalación - Tramo II - Manta- Manabí- Ecuador







**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NÚMERO RUC:** 1351792013001  
**RAZÓN SOCIAL:** ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES ALVID ROMO CIA. LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS.**

**Nº ESTABLECIMIENTO:** 001      **ESTADO:** ABIERTO      **MATRIZ:**      **FEC. INICIO ACT.:** 1992/01/01  
**NOMBRE COMERCIAL:**      **FEC. CIERRE:**  
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**      **FEC. REINICIO:**

- FABRICACION DE PERFILES Y ESTRUCTURAS METALICAS
- CONSTRUCCION DE VIVIENDA
- ESTUDIOS TOPOGRAFICOS Y URBANISTICOS.
- ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: SECTOR LA EPOCA Número: SIN Referencia: FRENTE AL ALMACEN DE SONIDOS AREVALO Carretera: VIA CIRCUVALACION Telefono Trabajo: 352677548 Celular: 091728153

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



*[Handwritten Signature]*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1391792018001  
 RAZON SOCIAL: ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES ALVID ROMO CIA. LTDA.  
 NOMBRE COMERCIAL:  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 REPRESENTANTE LEGAL: MOREIRA MENDOZA JUAN CARLOS  
 CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/03/2012      FEC. CONSTITUCION: 15/03/2012  
 FEC. INSCRIPCION: 19/03/2012      FECHA DE ACTUALIZACION:

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

null

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: SECTOR LA EPOCA Número: S/N Carretera: VIA CIRCUNVALACION Referencia ubicación: FRENTE AL ALMACEN DE SONIDOS AREVALO Telefono Trabajo: 052677548 Celular: 091729153

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
 JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI      CERRADOS: 0

*Juan Carlos Moreira*



*[Signature]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MGBR130306      Lugar de emisión: MANTA AVENIDA S. ENTRE      Fecha y hora: 19/03/2012 09:25:52



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077664

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**

**DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado

el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no

se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente

de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

PAZ ROSA MARIA que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 28 junio de 2012

**VALIDA PARA LA CLAVE**

**3108109000 MAZATO C. 313 AV. 226**

**MZ 237**

**Manta, veinte y ocho de junio del dos**

**mil doce**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

## 102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

### COMPROBANTE DE PAGO

Nº 216324

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

#### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1302308943  
NOMBRES : PAZ ROSA MARIA  
RAZÓN SOCIAL:  
DIRECCIÓN : MAZATO C. 313 AV. 226 MZ- 237

#### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

#### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 215690  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 28/06/2012 10:38:49



#### DESCRIPCIÓN

#### VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 26 de Septiembre de 2012  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

-G- 9990854

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra inscrita en el Libro de Propiedad que consiste en \_\_\_\_\_  
pertenece a \_\_\_\_\_ ROSA MARIA \_\_\_\_\_  
ubicada \_\_\_\_\_ MAZATO C. 313 AV. 226 MZ. 237. \_\_\_\_\_  
cuyo \_\_\_\_\_ AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA. \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ \$ 5775.88 CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO 88/100 DOLARES  
asciende a la cantidad \_\_\_\_\_  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.



20 JULIO 2012

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

Director Financiero Municipal



7/20/2012 2:12

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-81-09-000	262,54	5775,88	25607	73353

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302308943	PAZ ROSA MARIA	MAZATO C. 313 AV. 226 MZ 237	Impuesto principal	57,76
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,33
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	75,09
1391792018001	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES ALVID ROMO CIA. LTDA	N/A	VALOR PAGADO	75,09
			SALDO	0,00

EMISION: 7/20/2012 2:12 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERO  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS - 9991315

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

-M- 9991315

No. Electrónico: 5303

Fecha: 12 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-81-09-000

Ubicado en: MAZATO C. 313 AV. 226 MZ 237

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 262,54 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302308943

PAZ ROSA MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5775,88
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5775,88</u>

Son: CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Signature]*  
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: DELEY CHAVEZ 12/07/2012 12:45:02

5776  
7.33  

---

75.09  
8.90  

---

83.99



7/20/2012 2:12

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-81-09-000	262,54	5775,88	25808	73354

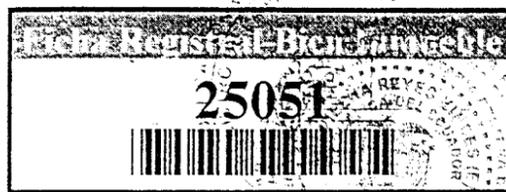
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309308943	PAZ ROSA MARIA	MAZATO C. 313 AV. 226 MZ 237	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	7,90
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	8,90
1391792018001	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES ALVID ROMO CIA. LTDA	N/A	VALOR PAGADO	8,90
			SALDO	0,00

EMISION: 7/20/2012 2:12 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25051.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: viernes, 12 de noviembre de 2010  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciocho punto ochenta metros y calle trescientos trece. POR ATRAS: Treinta punto cuarenta y cinco metros y propiedad del Sr. Arq. Jimmy Molina. POR EL COSTADO DERECHO: Dos metros y propiedad del Sr. Arq. Jimmy Molina. POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintiséis punto sesenta metros y avenida doscientos veintiséis. Con una Superficie total de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	419 15/06/1976	688
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	232 05/03/1979	377
Compra Venta	Compraventa	1.220 03/09/1996	793

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 15 de junio de 1976  
Tomo: 1 Folio Inicial: 688 - Folio Final: 689  
Número de Inscripción: 419 Número de Repertorio: 647  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Montecristi  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de junio de 1976  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el sitio Mazato perteneciente a la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes. POR EL FRENTE. Callejon publico que separa de la propiedad de Nila Alba Palma Moreira de Mera con trescientos m e t r o s . ATRAS. Con propiedad de Herederos de Pedro Alvia con doscientos sesenta y cinco metros. POR EL COSTADO DERECHO. Con barranco de la quebrada con cincuenta metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con propiedad de Jacobo Mantuano Quijije con ciento treinta y tres metros. SUPERFICIE TOTAL: Veinte y tres mil trescientos doce metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008118	Moreira Maria Josefina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002964	Bailon Macias Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001264	Lopez Anchundia Rosalia	Casado	Manta

2 / 3 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el : lunes, 05 de marzo de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 377 - Folio Final: 379

Número de Inscripción: 232 Número de Repertorio: 384

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de diciembre de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

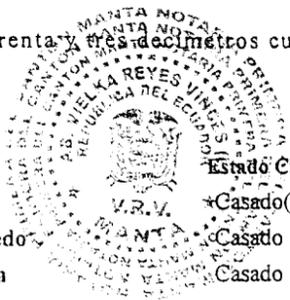
Terreno ubicado en el sitio Mazato perteneciente a la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Rectificación de Medidas y Linderos de Terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui. Ad. 15 Junio de 1976 la Municipalidad del Canton Manta ha procedido a Urbanizar la zona del sitio Mazato de la parroquia Urbana Tarqui abriendo calle debidamente planificada, habiendo en la actualidad el terreno que se describe dividido en seis lotes con sus linderos y medidas siguientes quedando así: PRIMER LOTE: Por el frente Av. 226, con 24 metros, sesenta y dos centímetros, por atrás propiedad de Luis Cevallos con treinta y tres metros, por el costado derecho calle trescientos trece con veinte y un metros, treinta centímetros, lote de terreno de forma triangular, con una superficie total de Doscientos sesenta y dos metros veinte décimos cuadrados. SEGUNDO LOTE: Por el frente, Av. 226, con setenta y seis centímetros, por atrás Avenida doscientos veinte y cinco con veinte y tres metros cuarenta y siete centímetros, por el costado derecho calle trescientos trece con sesenta metros, y por el costado izquierdo con herederos de Isabel Pico con sesenta y tres metros, veinte centímetros. Ubicado en la Mz. Q. con una superficie total de setecientos veinte y seis metros noventa décimos cuadrados. TERCER LOTE: Por el frente Avenida doscientos veinticuatro, con cuarenta y ocho metros, sesenta centímetros, por atrás lote de terreno de propiedad de la Sra. Alba Palma de Mera, con treinta y siete metros, por el costado derecho calle trescientos trece con treinta y tres metros, y por el costado izquierdo con propiedad de herederos de Isabel Pico con treinta y tres metros noventa centímetros. Lote de terreno ubicado en la Mz. Q y con un área total de Mil cuatrocientos doce metros cuarenta décimos cuadrados. LOTE CUATRO: Por el frente, Avenida doscientos veinte y cuatro con cuarenta y dos metros, sesenta centímetros, por atrás Avenida doscientos veinte y tres con setenta y dos metros, sesenta y ocho centímetros, por el costado derecho calle trescientos trece con sesenta metros, y por el costado izquierdo terrenos de herederos de Isabel Pico con sesenta y tres metros, lote de terreno ubicado en la Mz. Q. Con una superficie de tres mil setecientos cuarenta y ocho metros, veinte décimos cuadrados. QUINTO LOTE: Por el frente, calle trescientos diez con cincuenta y siete metros, treinta y ocho centímetros, por el costado derecho con propiedad de Jacobo Mantuano con cincuenta y tres metros, veinte centímetros, y por el costado izquierdo con terrenos que se reservan los vendedores con cuarenta y seis metros, setenta y seis centímetros. El mismo que se encuentra ubicado en la Mz. C. Con una superficie de Un mil ciento noventa y tres metros setenta y nueve décimos cuadrados. Este lote de terreno es de forma triangular. SEXTO LOTE: Por el frente la Av. Doscientos veinte y cinco con ciento un metros, cuarenta centímetros, por atrás avenida doscientos veinte y seis con treinta y seis metros, por el costado derecho en parte con terreno de propiedad de Luis Cevallos y de José Mantuano con ochenta y seis metros, treinta centímetros, por el costado izquierdo calle trescientos trece con sesenta centímetros. Lote de terreno que se encuentra ubicado en la Mz. Q. Con un área total de Cuatro mil doscientos cuarenta y cinco metros noventa y cuatro décimos cuadrados. Los seis lotes descritos en la actualidad tienen una



superficie de Once mil quinientos ochenta y nueve metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008118	Moreira Maria Josefina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002964	Bailon Macias Luis Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	13-00196407	Lopez Anchundia Rosalia	Casado	Manta



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	420	15-jun-1976	689	690

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 03 de septiembre de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 793 - Folio Final: 794

Número de Inscripción: 1.220 Número de Repertorio: 2.886

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de julio de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

Con las siguientes medidas y linderos.POR EL FRENTE. Dieciocho punto ochenta metro sy calle trescientos trece.

POR ATRAS. Treinta punto cuarenta y cinco metros y propiedad del Sr. Arquitecto Jimmy Molina.COSTADO

DERECHO. Dos metros y propiedad del Sr. Arquitecto Jimmy Molina.COSTADO IZQUIERDO. Veintiseis punto

sesenta metros y avenida doscientos veintiseis.SUPERFICIE TOTAL: Doscientos sesenta y dos punto cincuenta y

c u a t r o m e t r o s c u a d r a d o s .



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012629	Paz Rosa Maria	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000008118	Moreira Maria Josefina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010170	Palma Vasquez Jose Inocencio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	232	05-mar-1979	377	379
Compra Venta	419	15-jun-1976	688	689



Handwritten signature

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:01:56 del lunes, 02 de julio de 2012

A petición de: *Sra. Virgi los Sorroza Hajejo*

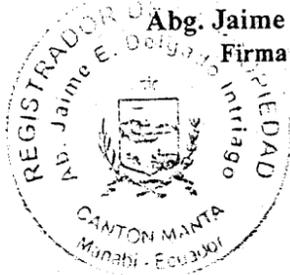
*Zaida Pachay*  
Elaborado por : Zaida Azucena Saltña Pachay  
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

*Zaida Pachay*

VENDEDORA", para lo cual se adjunta a este instrumento contractual los comprobantes y/o recibos de esos Pagos.- **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvase, usted, Señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado Vicente Suarez Quiroz , Matricula número: 2832 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz . por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

*Rosa Maria Paz*

**ROSA MARIA PAZ**

**C.C.NO. 130230894-3**

*Juan Carlos Moreira Mendoza*

**JUAN CARLOS MOREIRA MENDOZA**

**C.C.NO. 131207917-9**

**CIA. ALVID-ROMO CIA. LTDA.**

*V. Rojas Vinces*

**NOTARIA PRIMERA E**

*Ab. Vielha Rojas Vinces*

**NOTARIA PRIMERA (E)**

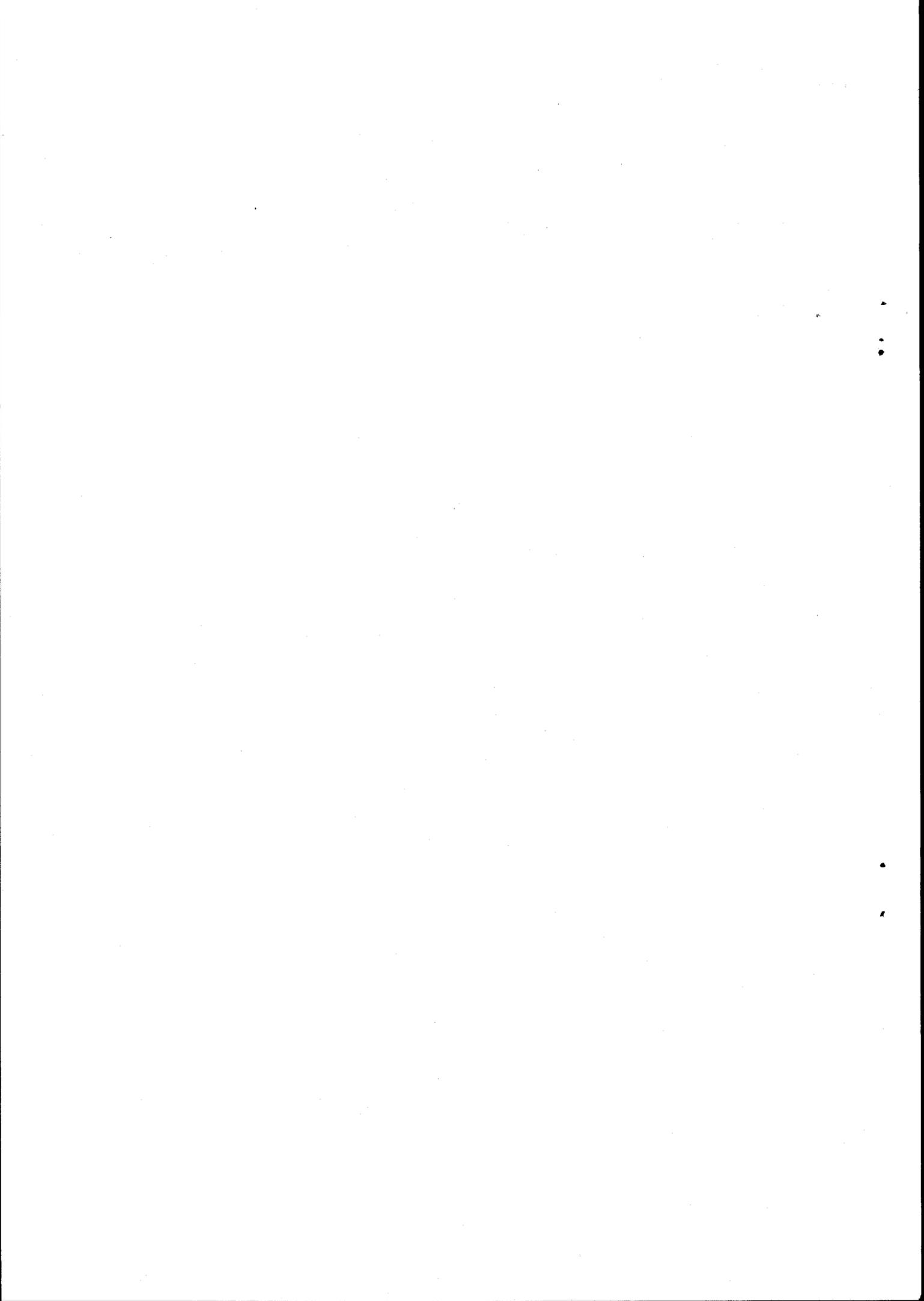
**CANTON MANTA**

**SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-**



*V. Rojas Vinces*  
**Ab. Vielha Rojas Vinces**  
**NOTARIA PRIMERA (E)**  
**CANTON MANTA**







Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25051:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 12 de noviembre de 2010  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3108109

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciocho punto ochenta metros y calle trescientos trece. POR ATRAS: Treinta punto cuarenta y cinco metros y propiedad del Sr. Arq. Jimmy Molina. POR EL COSTADO DERECHO: Dos metros y propiedad del Sr. Arq. Jimmy Molina. POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintiséis punto sesenta metros y avenida doscientos veintiséis. Con una Superficie total de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

262,54

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	419 15/06/1976	688
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	232 05/03/1979	377
Compra Venta	Compraventa	1.220 03/09/1996	793

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 15 de junio de 1976

Tomo: I Folio Inicial: 688 - Folio Final: 689

Número de Inscripción: 419 Número de Repertorio: 647

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de junio de 1976

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el sitio Mazato perteneciente a la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que esta circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes.  
POR EL FRENTE. Callejón público que separa de la propiedad de Nila Alba Palma Morcira de Mera con trescientos m e t r o s .  
ATRAS. Con propiedad de Herederos de Pedro Alvia con doscientos sesenta y cinco metros.  
POR EL COSTADO DERECHO. Con barranco de la quebrada con cincuenta metros.  
POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con propiedad de Jacobo Mantuano Quijije con ciento treinta y tres metros.  
SUPERFICIE TOTAL: Veinte y tres mil trescientos doce metros cuadrados.

Calidad	Cédula & R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000008118	Mercera Maria Josefina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002964	Bailon Macias Luis Atiredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001264	Lopez Anchundia Rosalina	Casado	Manta

2 / 3 **Rectificación de Linderos y Medidas**

Inscrito el: **lunes, 05 de marzo de 1979**

Tome: **1** Folio Inicial: **377** - Folio Final: **379**  
 Número de Inscripción: **232** Número de Repertorio: **384**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**  
 Nombre del Cantón: **Montecristi**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 11 de diciembre de 1978**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio Mazato perteneciente a la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Rectificación de Medidas y Linderos de Terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui. Ad. 15 Junio de 1976 la Municipalidad del Canton Manta ha procedido a Urbanizar la zona del sitio Mazato de la parroquia Urbana Tarqui abriendo calle debidamente planificada, habiendo en la actualidad el terreno que se describe dividido en seis lotes con sus linderos y medidas siguientes quedando así: PRIMER LOTE: Por el frente Av. 226, con 24 metros, sesenta y dos centímetros, por atrás propiedad de Luis Cevallos con treinta y tres metros, por el costado derecho calle trescientos trece con veinte y un metros, treinta centímetros, lote de terreno de forma triangular, con una superficie total de Doscientos sesenta y dos metros veinte decímetros cuadrados. SEGUNDO LOTE: Por el frente, Av. 226, con setenta y seis centímetros, por atrás Avenida doscientos veinte y cinco con veinte y tres metros cuarenta y siete centímetros, por el costado derecho calle trescientos trece con sesenta metros, y por el costado izquierdo con herederos de Isabel Pico con sesenta y tres metros, veinte centímetros. Ubicado en la Mz. Q. con una superficie total de setecientos veinte y seis metros noventa decímetros cuadrados. TERCER LOTE: Por el frente Avenida doscientos veinticuatro, con cuarenta y ocho metros, sesenta centímetros, por atrás lote de terreno de propiedad de la Sra. Alba Palma de Mera, con treinta y siete metros, por el costado derecho calle trescientos trece con treinta y tres metros, y por el costado izquierdo con propiedad de herederos de Isabel Pico con treinta y tres metros noventa centímetros. Lote de terreno ubicado en la Mz. Q y con un área total de Mil cuatrocientos doce metros cuarenta decímetros cuadrados. LOTE CUATRO: Por el frente, Avenida doscientos veinte y cuatro con cuarenta y dos metros, sesenta centímetros, por atrás Avenida doscientos veinte y tres con setenta y dos metros, sesenta y ocho centímetros, por el costado derecho calle trescientos trece con sesenta metros, y por el costado izquierdo terrenos de herederos de Isabel Pico con sesenta y tres metros, lote de terreno ubicado en la Mz. Q. Con una superficie de tres mil setecientos cuarenta y ocho metros, veinte decímetros cuadrados. QUINTO LOTE: Por el frente, calle trescientos diez con cincuenta y siete metros, treinta y ocho centímetros, por el costado derecho con propiedad de Jacobo Mantuano con cincuenta y tres metros, veinte centímetros, y por el costado izquierdo con terrenos que se reservan los vendedores con cuarenta y seis metros, setenta y seis centímetros. El mismo que se encuentra ubicado en la Mz. C. Con una superficie de Un mil ciento noventa y tres metros setenta y nueve decímetros cuadrados. Este lote de terreno es de forma triangular. SEXTO LOTE: Por el frente la Av. Doscientos veinte y cinco con ciento un metros, cuarenta centímetros, por atrás avenida doscientos veinte y seis con treinta y seis metros, por el costado derecho en parte con terreno de propiedad de Luis Cevallos y de José Mantuano con ochenta y seis metros, treinta centímetros, por el costado izquierdo calle trescientos trece con sesenta centímetros. Lote de terreno que se encuentra ubicado en la Mz. Q. Con un área total de Cuatro mil doscientos cuarenta y cinco metros noventa y cuatro decímetros cuadrados. Los seis lotes descritos en la actualidad tienen una



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:01:56 del lunes, 02 de julio de 2012

A petición de: *Sra. Virgilio Sarmora Hojedo*

*Zaida Azucena*

Elaborado por: Zaida Azucena Salda Pachay  
130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador



*Recibido*

INSP JUEVES 4/JULIO/12 8AM

SEÑALADO  
FRENTE PAZ

No llego

04/07/12

NO  
#10

Dirección de  
Avaluos Catastro  
y Registros



Muy Ilustre Municipio de  
**SAN PABLO DE MANTA**

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714  
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

**FORMULARIO DE RECLAMO**

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3108109100
Nombre:	PAZ ROSA MARIA
Rubros	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo: certificado COMPRA, VENTA	
_____ Firma del Usuario	
Elaborado Por: Ochy	
Informe Inspector: se constato terreno baldio. (ESQUINERO)	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;"> <p>Geochulgen Dolar</p> <p>_____ Firma del Inspector</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Muy Ilustre</p> </div> </div>	
Informe de aprobacion:	
_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro	

Manta, 28 de junio de 2012

## CERTIFICACION

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que LA SRA PAZ ROSA MARIA con numero de Cedula Nº 130230894-3 NO se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEL MANABI, por lo tanto no se encuentra adeudando valor alguno, con la empresa.

EL INTERESADO puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
Srta FELICITA BOTINES  
ATENCION AL CLIENTE CNEL.

CNEL S.A.  
ATENCION AL CLIENTE